



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica



RESOLUCIÓN DECANAL N° 402-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 27 de octubre de 2023

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El, Oficio N° 192-UIFCB-UNAP, 2023, de fecha 27 de octubre del 2023, la Directora de la Unidad de Investigación de la FCB, Blga. **TERESA DE JESUS MORI DEL AGUILA, Dra**; solicita la emisión de la resolución decanal de aprobación del Plan de Tesis titulada: **“CONCENTRACIÓN DE MERCURIO EN CUATRO ESPECIES DE PECES DE DIFERENTES ÍTEMES ALIMENTICIOS, COMERCIALIZADOS EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, LORETO-PERÚ”**; de la bachiller **TATIANA GARCIA VELA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológica.

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sustentado el plan de tesis **“CONCENTRACIÓN DE MERCURIO EN CUATRO ESPECIES DE PECES DE DIFERENTES ÍTEMES ALIMENTICIOS, COMERCIALIZADOS EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, LORETO-PERÚ”**; ante el comité de Grados y Títulos, luego de presentar la versión corregida del plan de tesis en mención, se considera que está **APTO PARA SER EJECUTADO**

En cumplimiento de al Reglamento de Grados y Títulos y en uso de las atribuciones que le confiere las disposiciones vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DECLARAR expedita para ejecutar el Plan de Tesis Titulada **“CONCENTRACIÓN DE MERCURIO EN CUATRO ESPECIES DE PECES DE DIFERENTES ÍTEMES ALIMENTICIOS, COMERCIALIZADOS EN LOS MERCADOS DE LA CIUDAD DE IQUITOS, LORETO-PERÚ”**; de la bachiller **TATIANA GARCIA VELA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológica.

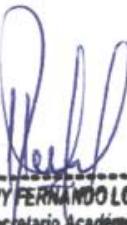
ARTÍCULO SEGUNDO. - El asesor o asesores del presente Plan de Tesis deberán presentar un informe al comité de Grados y títulos del avance de la ejecución del mismo trimestralmente.

ARTÍCULO TERCERO. - Reconocer a pedido de la recurrente como ASESOR del Plan de Tesis al **Blgo. ROBERTO PEZO DIAZ, Dr.**

Regístrate, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana




C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



cc. VRAC, DUI-FCB, Interessados, Secretaria Acad. (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización